

# EL CATÓLICO.

PERIÓDICO RELIGIOSO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE VARIEDADES.

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Año VII—Tomo VII | San Salvador, Domingo 13 de Febrero de 1887. | Serie XXIV—N. 281

Redactor y Editor responsable.

José Antonio Aguilar.

## PASTORAL

del M. I. Sr. Vicario Capitulár,  
ACERCA DE LA CUARESMA.

NOS, EL PRESBITERO DR. MIGUEL VECCHIOTTI,  
CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. I. CATEDRAL Y  
VICARIO CAPITULAR DE LA DIÓCESIS DEL SALVADOR.

*Al Venerable Clero y fieles de la diócesis,  
salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.*

Al aproximarse la Cuaresma, consagrada por la Iglesia á disponer á los fieles para la digna celebración de los misterios de la pasión y muerte de nuestro divino Redentor, cumplimos la obligación de nuestro cargo vicarial, recordando á los señores sacerdotes y amados fieles los especiales y respectivos deberes, que la misma Iglesia les impone en ese santo tiempo.

Es verdad, y lo decimos con gran satisfacción, que la mayor parte de los párrocos y sacerdotes de la Diócesis, casi no necesitan de que les hagamos ese recuerdo; pues consagran su vida entera al cumplimiento de su ministerio con edificante exactitud.

Las obras materiales que han emprendido en sus parroquias; las instituciones y asociaciones religiosas, que han fundado ó conservado; el número extraordinario de fieles de ambos sexos, á quienes han administrado los sacramentos; su solicitud y esfuerzos para que los niños y niñas hagan su primera comunión, y para que los reos de las cárceles sean instruidos, purificados y socorridos; su empeño para que los enfermos pobres sean favorecidos espiritual y corporalmente en los hospitales, y para que los concubinarios legitimen sus uniones; su valor para defender la doctrina y derechos de la Iglesia, combatidos hasta en los pueblos mas pequeños, son el testimonio mas elocuente del espíritu sacerdotal que anima al clero del Salvador.

Si á esto se agrega el celo apostólico desplegado por la mayor parte de los párrocos en el

jubileo santo, que ha producido tan abundantes frutos, y en el triduo de reparación por el sacrilego robo del Santísimo Sacramento, que ha sido la protesta mas enérgica del religioso pueblo contra aquel atentado, se verá claramente que dichos pastores vigilan solícitos y apacientan con fidelidad el redil, que Jesucristo confiara á su celo sacerdotal.

En vista de esto, Nos no podemos dejar de dar á Dios, Padre de las divinas misericordias, las mas humildes gracias por los beneficios hechos á esta Iglesia; no podemos dejar de manifestar nuestra satisfacción, y de enviar á tan dignos párrocos y sacerdotes nuestra mas cordial felicitación.

Sin embargo, debiendo dirigirles nuestra palabra relativamente al santo tiempo de Cuaresma, nos limitamos á exhortarles á redoblar su celo y sus trabajos, en atención á la importancia de la Cuaresma y á las buenas disposiciones de sus feligreses.

Les encarecemos que, durante la Cuaresma, tomen por materia de sus frecuentes predicaciones, la explicación doctrinal y sencilla de los preceptos que los fieles deben cumplir durante esos dias, esto es, el ayuno, la abstinencia, la confesión y la comunión; y también la exposición y meditación de la pasión y muerte del Redentor, que es el mas rico tesoro de devoción y de piedad.

Para conseguir esto último, recomendamos de un modo muy especial á los señores curas que todos los viernes de Cuaresma hagan solemnemente con sus feligreses, ya en la iglesia, ya en las calles el Via-Crucis, práctica tan piadosa, tan eficaz para obtener gracias, tan enriquecida con indulgencias. Nuestros abuelos la hicieron públicamente con extraordinaria fé; en muchas poblaciones subsisten aun los vestigios y ruinas de los nichos, en que veneraban las estaciones de la *Calle de la amargura*, y las venerandas imágenes de Jesús con la cruz acuestas, en pos de las cuales caminaron manifestando públicamente su fé. ¡Ojalá que en nuestros dias, en que el respeto humano y la débil cobardía retraen tantas almas de los ejercicios

religiosos, los fieles den ese público testimonio de su creencia y de su religiosidad.

Recomendamos oficialmente á los mismos señores párrocos, la mayor energía y prudencia para reprimir ciertos abusos y desterrar ciertas prácticas en la celebración de la Semana Santa, desgraciadamente introducidas en algunas poblaciones, muy contrarias al espíritu de la Iglesia y á lo prescrito por la sagrada Liturgia. Tales son, por ejemplo, las procesiones y velaciones nocturnas; los calvarios, ó representaciones dramáticas de los pasos de la pasión; el poner visible, á travez de cristales, el caliz que contiene al Santísimo en el monumento, debiendo estar completamente oculto; los desórdenes que se cometen en algunas procesiones, como la de resurrección, las cuales deben, ó suprimirse por completo ó hacerse en el interior del templo, sino fuera posible de otro modo impedir aquellos escándalos; la prolongación de los ejercicios piadosos en la iglesia, hasta las horas de la noche, &c. Todas estas prácticas, censuradas y prohibidas ya en la diócesis por los señores Obispos en diferentes pastorales, edictos y visitas diocesanas, quedan de nuevo censuradas y prohibidas por Nos en la presente pastoral, como abusos contrarios al espíritu de la Iglesia.

No dudeis, Venerables Hermanos, que vuestro celo y vuestra fidelidad sacerdotal serán abundantemente premiadas por aquel generoso Padre de familia, que, al volver á nosotros en la hora de la muerte, os dirigirá aquellas palabras:—*Levántate, siervo bueno y fiel; por que fuistes fiel en lo poco, yo te elevaré á grande gloria: entra en el goze de tu Señor.*"

Los fieles tienen también durante la Cuaresma especiales deberes, que pueden reducirse á los cuatro ya dichos, esto es: *el ayuno, la abstinencia de carnes, la confesión y la comunión anuales.*

Desde los primeros dias del cristianismo y por disposición de los mismos Apóstoles, el ayuno de los cuarenta dias de la Cuaresma fué establecido en la Iglesia para conmemorar dignamente los augustos misterios del Redentor, el cual se preparó á redimirnos con el ayuno de cuarenta dias y de cuarenta noches en el desierto.

Bien sabeis, amados fieles, que á este ayuno de los cuarenta dias de la Cuaresma están obligados, bajo pecado mortal, todos los fieles de uno y otro sexo y de todas condiciones, que, habiendo cumplido veinte y un años de edad, no están excusados por alguna justa causa canónica; como la enfermedad, la ancianidad, la pobreza, los trabajos forzados, ó las obras de caridad. Sabeis por otra parte que este ayuno, tan severo en otros tiempos, está tan suavizado por la presente disciplina de la Iglesia, que casi ha quedado reducido al método moderado de nuestra ordinaria alimentación.

Al precepto del ayuno debe juntarse en la Cuaresma el de la *abstinencia de carnes*, que

consiste en no promiscuar carne y pescado en una misma comida en ninguno de los cuarenta dias, incluso los domingos; y en no tomar carne los viernes de Cuaresma y los últimos tres dias de la Semana Santa. A esta abstinencia están obligados aun aquellos que tienen bula ó *indulto de carnes*, pues dichos dias están expresamente exceptuados en las letras apostólicas.

Al practicar dichas acciones, debeis mantener vivo en vuestros corazones el espíritu de verdadera penitencia, que es como el alma de las obras de mortificación, y que consiste, por una parte, en el dolor de nuestros pecados pasados, tan graves, tan repetidos, tan pcco expiados; y por otra, en el temor de incurrir en aquella amenaza terrible de Jesucristo: *sino hiciereis penitencia, todos perecereis igualmente.*

Pero nuestra penitencia jamás sería suficiente por si misma á borrar nuestros pecados, ni sería acepta á la Justicia divina, si no fuera acompañada de los méritos de Jesucristo, que se nos aplican abundantemente en el santo sacramento de la confesión. Por esto es que la Iglesia en este santo tiempo, obliga gravemente y bajo pecado mortal, á todos los fieles de uno y otro sexo y de todas condiciones, que han llegado á los años de la discreción, á que se confiesen humildemente de sus pecados y á que arrepentidos reciban el perdón, que la divina Misericordia les da mediante la absolución sacerdotal.

Purificada el alma, la Iglesia nos manda, con otro precepto igualmente grave y bajo las mismas severas penas, unirnos mas y mas á nuestro Divino Redentor Sacramentado, recibéndole en la sagrada comunión pascual.

A recibir dichos sacramentos están obligados todos los fieles, sin excepción. Aun los mismos enfermos, dispensados por lo regular de los demás preceptos eclesiásticos, no lo están de estos dos. Para eso se ha establecido la *Visita á los enfermos*, que se hace en la *domínica in albis*, en cuyo dia se lleva el Santísimo á todos los enfermos é impedidos en sus respectivos domicilios.

Con respecto á la *comunión pascual*, es oportuno recordar que la autoridad de la Iglesia ha determinado el tiempo y el lugar en que debe hacerse. En cuanto al tiempo, debe ser en la Cuaresma ó tiempo pascual; y en cuanto al lugar, debe hacerse en la respectiva iglesia parroquial, sin que sea lícito hacerla en otra iglesia, á no ser con la debida licencia del párroco ó prelado.

Vuestros respectivos párrocos, amados fieles, os harán en la predicación de la Cuaresma esplicaciones mas amplias y mas concretas, así de los preceptos como de las otras obras de santificación, que debeis hacer en este santo tiempo según las leyes y el espíritu de la Iglesia.

No nos resta mas, por tanto, que exhortaros á que vivais mas y mas fieles á Dios Nuestro Señor, mas y mas obedientes á los pastores espi-

rituales que lo representan, mas y mas unidos con los próximos por la caridad cristiana, pues á esto se reduce el Evangelio.

Recordad que el fiel cumplimiento de los mandamientos de Dios y de su Iglesia, es lo que asegura únicamente la eterna salvación, según aquella palabra infalible del divino Salvador: *—Si quieres salvarte, guarda los mandamientos.* La fe católica nos enseña igualmente que: *“el día del juicio, Jesucristo vendrá á juzgar á los vivos y á los muertos, para dar á cada uno conforme á sus obras: á los buenos vida perdurable, por que guardaron sus santos mandamientos; á los malos, pena y muerte eterna, por que no los guardaron.*

Nosotros, á pesar de nuestra pequeñez, pedimos á Dios, Padre de las misericordias, diariamente y con todo el fervor de nuestro corazón, que derrame abundantemente su divino Espíritu sobre todos los sacerdotes de esta diócesis, para que, siendo dignos representantes suyos, se santifiquen á si mismos y á las almas que les están encomendadas. Le pedimos igualmente envíe sus bendiciones y eficaces gracias á todos los fieles, para que perseverando en su santo servicio y en el cumplimiento de sus mandamientos, se hagan dignos de las promesas de Nuestro Señor Jesucristo en la eternidad.

Publíquese la presente pastoral en la forma acostumbrada.

Curia Eclesiástica de San Salvador, el siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.

**Miguel Vecchiotti.**

Por mandato de S. S. muy ilustre:

**Roque Orellana.**

Notario Ecco.

## SECCION DE LO INTERIOR.

**Parroquia de Suchitoto.**—En el mes pasado recibimos una carta de Suchitoto, en la que se nos habla del fervor religioso manifestado por los fieles de aquella parroquia durante el año anterior.

Se hizo la primera comunión de niños y niñas con gran solemnidad, disponiendo sus almas de manera, que ese acto importante fuese para ellos no solo la base de una piedad permanente, sino que les dejara un recuerdo de grata memoria.

Dos veces se confesaron y comulgaron los presos; una para aumplir el precepto pascual y otra para ganar el santo jubileo. Para que la prisión sea una pena eficazmente medicinal, como lo pretenden todas las legislaciones, no basta que se encierre á los reos entre rejas, que se les sujete con cadenas y se les obligue á trabajos públicos; es necesario que se les instruya en los preceptos de la moral y se les haga practicar la virtud. De lo contrario, el encierro solo sirve para corromperlos mas con el contac-

to de unos y otros; las cadenas los hacen mas protervos, y los trabajos los desesperan.

El espíritu católico ve en los presos hermanos verdaderamente indigentes, que demandan la instrucción y la moral; recomienda su socorro como una de las obras de caridad mas meditoria; y el ocuparse en su beneficio, como uno de los deberes mas nobles del cristiano.

Estas consideraciones son las que movieron á los señores curas y fieles de Suchitoto, á procurar á los reos la instrucción religiosa indispensable, para que, purificados por el sacramento que perdona las culpas á los penitentes, se regenerasen después por el de la Comunión, que eleva el alma hasta unirla con el mismo Dios.

Las visitas y prácticas del *santo jubileo* fueron extraordinariamente concurridas; y mas aun, las del triduo de reparación, celebrado para lamentar y protestar contra el sacrilegio cometido en el Carmen de Santa Ana. Llamó mucho la atención y fué muy edificante, que los señores principales de aquella culta ciudad hayan dado el ejemplo de recibir los sacramentos, y de hacer públicos sus sentimientos de religiosidad y de fé.

Felicitemos cordialmente á los fieles de Suchitoto, pues estamos convencidos que el sentimiento religioso es, no solamente la base del bien estar social, sino la cualidad mas recomendable del hombre en cualquier estado y circunstancia en que se encuentre.

**Parroquia de Zacatecoluca.**—El Sr. presbítero doctor don Evaristo Falcó, en su carácter de cura y vicario de Zacatecoluca, ha dirigido al M. I. Señor Vicario Capitulár la siguiente nota, que hemos solicitado publicar en El Católico, por los importantes datos que contiene.

Zacatecoluca, 4 de Febrero de 1887.

M. I. Sr. Vicario Capitulár:

Tantas han sido mis ocupaciones en estos últimos dias, que no me ha sido posible escribir á S. S. dándole los datos referentes al movimiento religioso de esta parroquia, que por ser de bastante importancia, no dudo que los aceptará con gusto.

El triduo y jubileo, que S. S. M. I. ordenó se hiciera en todas las parroquias del obispado, en desagravio del sacrilegio cometido en Santa Ana, se hizo también en esta iglesia parroquial con una asistencia muy considerable de fieles. Cumpliendo con el dispositivo de S. S. se reunia tres veces al dia, y los ejercicios espirituales seguidos siempre de un sermón moral, produjeron todo el bien que se podia esperar.

La comunión fué bastante numerosa, atendida la escasez del clero para el confesonario.

El pueblo contribuyó profusamente á los gastos del jubileo, probando hasta la evidencia lo afectadas **que estaban las conciencias**, por el ne-

fando y horroroso crimen cometido en nuestra República.

Tres meses y medio han transcurrido desde que S. S. me confió los intereses religiosos de esta importante parroquia, y por las obras piadosas que se han practicado, ó restablecido porque estaban caídas, verá S. S. que me he ocupado seriamente de lo que toca á mi ministerio.

En ocasión de bendecir una hermosísima imagen del Patriarca San José, que ha costeado la señora doña Josefa Contreras de Rodríguez, se organizó la cofradía bajo la advocación del Patrón universal de la Iglesia, inscribiéndose en un libro casi todos los artesanos de esta ciudad. Y, aunque como institución nueva, tiene algo que retocar, espero en Dios N. Señor que todo se conseguirá al acercarse la fiesta del Santo Patrón.

La Guardia de honor del Santísimo Sacramento, cuya iniciativa se debe al señor doctor Vélez, había cesado en sus funciones, no sé desde que época. Hoy funciona con toda regularidad, ocupando los nuevos escaños y reclinatorios que se han hecho, costeados por las mismas socias: ha habido necesidad de nuevas elecciones, recayendo el nombramiento de presidenta en la señorita doña Josefa Molina.

La Sociedad de San Vicente de Paul, que también había cesado en sus funciones, se rehizo nuevamente por una Junta general, que tuvo lugar el día veinte y dos del próximo pasado.

Con arreglo á los estatutos, se procedió á las elecciones, y quedaron establecidas las comisiones en la forma siguiente:

Presidenta.....	Doña Benigna de la Gotera.
Vice-Presidenta.....	Doña Josefa Carrillos.
Asistenta primera....	Doña Higinia Dubón de Molina.
Asistenta segunda....	D. <sup>a</sup> Dolores Fortis de la Gotera.
Tesorera.....	D. <sup>a</sup> Josefa Contreras de Rodríguez
Secretaria.....	Doña Josefa Gómez.
Pro-Sri. <sup>a</sup> primera....	Doña Concepción Yúdice.
Pro-Sri. <sup>a</sup> segunda....	Doña Leonor de la Gotera.

#### PRESIDENTAS DE COMISIONES.

De enseñanza.....	Doña Francisca Gómez
De socorros á los pobres...	Doña Gertrudis Carrillos.
De ropería.....	Doña Concepción Jiménez
Protectora del Hospital....	Doña Ester Rivera.
Del culto.....	Doña María Palacios.

El señor don Adrián Rodríguez, doctor en medicina, ha ofrecido servir gratuitamente en su profesión, debiendo ser clasificado como médico protector de la asociación.

Le he formado una lista en la que figuran varias personas de la parroquia, las que contribuyen mensualmente con una limosna destinada á las obras de dicha asociación.

El bien se puede hacer, en grande escala, en esta religiosa ciudad; pero se necesita con toda urgencia un sacerdote desinteresado, que ayude al cura en el ministerio parroquial; y digo desinteresado, por que la reducción de proventos parroquiales no ofrece al clero mas que priva-

ciones y sacrificios, y desgraciado del que piense otra cosa.

Soy de S. S. M. I.

Su humilde capellán Q. B. S. M.

Evaristo Falcó.

**Pastoral.**—Tenemos el gusto de publicar en el lugar que le corresponde, la última pastoral del M. I. Señor Vicario Capitular.

Tiene por objeto recordar, tanto al clero como á los fieles, los especiales deberes que la santa Iglesia les impone en el santo tiempo de la Cuaresma.

El Prelado da en ella un magnífico testimonio de las virtudes sacerdotales del clero salvadoreño, y manifiesta su satisfacción por el celo en el cumplimiento del ministerio parroquial, en las últimas circunstancias del jubileo y del triduo de reparación.

Nada mas grato para el sacerdote como la conciencia de haber llenado sus obligaciones y de haber merecido la alabanza de su prelado, á quien obedece como á representante de Jesucristo.

**La tercera Memoria de la Sociedad para los intereses católicos de las señoras de San Salvador, presentada por la Secretaria de la Junta Directiva á la Asamblea General, el primer domingo de Enero de 1887, al dar cuenta de sus actos durante el año anterior, ha circulado impresa en un cuaderno de 12 páginas.**

La Sociedad se compone actualmente de 199 socias; de las cuales 82 son activas, 20 corresponsales y 97 contribuyentes. Además cuenta 61 caballeros contribuyentes, que le suministran 52 pesos mensuales, los que, agregados á lo que ofrendan las socias contribuyentes, forman la mensualidad de 118 pesos.

Las socias activas están repartidas en ocho comisiones permanentes, para atender debidamente los fines de la Sociedad. Estas comisiones son: *la de buenas costumbres, la de enfermos, la de pobres, la de huérfanos, la de ropería, la de culto, la de cárceles, la de doctrina cristiana.* Cada una de estas comisiones hace sus juntas dos veces al mes bajo la dirección de su respectiva presidenta, para acordar lo mas conveniente al mejor desempeño de su cargo. Todas las comisiones dependen de la Junta Directiva, de la que son vocales todas las presidentas de comisión.

La Memoria hace una ligera, pero muy edificante relación de los trabajos de cada una de estas comisiones durante el año; se ve que todas, no solo han cumplido perfectamente su cometido, si no también que han emulado en espíritu y caridad.

Al fin de la Memoria está el estado general de los ingresos y egresos habidos en la Tesorería de la Sociedad, en todo el año anterior. Los primeros ascienden á \$ 1,396-28, los segundos

á \$ 1,228-1, y queda una existencia de \$168-1.

Estas obras que se publican, no por satisfacer la vanidad que destruye todo mérito, sino por cumplir el consejo evangélico: *vean los hombres vuestras buenas obras, para que glorifiquen á vuestro Padre que está en el cielo*, sirven además de edificación y suelen despertar en los corazones generosos el deseo de contribuir á los actos benéficos.

De todos modos, nos alegramos muchísimo de que la Sociedad de señoras de San Salvador, haya tenido un año tan abundante de frutos de caridad.

#### REMITIDO.

Señor Redactor de "El Católico."

Sería inútil enviar á U. el presente remitido, si se tratara de un asunto común; pero el que hoy me inspira la idea de hacerlo es para mí de grande consideración, por las ventajas sociales que de él se esperan. Me refiero al Jubileo universal extraordinario de 1886.

A mi juicio, ha sido una disposición inspirada por el cielo, donde se produce mayor alegría por un solo pecador que hace penitencia, que por noventa y nueve justos que no necesitan de ella.

El Vicario de Jesucristo, acordando el jubileo universal extraordinario, lleno de amor paternal y de deseo de la salvación de las almas, ha visto realizada la promesa del Salvador, cuando mandando á Simón Pedro tirar la red en el mar de Genezaret, y sacarla luego llena de peces, le dijo:—*Venid seguidme, que yo os haré pescadores de hombres.* (Math. C. 16). Este mismo Pedro, piedra fundamental de la Iglesia, y columna de la verdad para todos los católicos, es el mismo que nos habla por boca de León XIII; quien usando del poder de atar y desatar que le confirió el Divino Salvador, ha tirado la red de la misericordia en el inmenso mar de la Iglesia católica, concediendo el jubileo extraordinario, para unir con Cristo todas las almas separadas de su aprisco por el pecado, para que vuelvan de sus torcidos caminos, esto es, de sus vicios, y para que arrepentidas se conviertan al Señor revistiéndose la estola de la justificación, sin la cual nadie puede salvarse.

¡Qué espectáculo tan consolador, Señor Redactor, el que ha ofrecido el Catolicismo en todos los países del orbe, con la penitencia y piedad de tantas personas de todas categorías, de todas condiciones y estados, que ya por el torrente desmoralizador del siglo, ya por la propección al mal; ya por ignorancia, ya por afectada malicia, vivían olvidadas de su eterno destino! ¡Qué satisfacción ver los pueblos y las familias movidas de verdadera penitencia, agruparse en los templos y en los confesonarios con tanto fervor, como si hubiese renacido el espíritu de los primeros siglos!

Desde que llegó á mis manos la inmortal "Enciclica" acerca del jubileo, obedeciendo las instrucciones del Prelado y cumpliendo mis deberes de Pastor, comencé á explicar á mis feligreses lo que es la indulgencia en forma de jubileo; como se funda en los méritos de Cristo Nuestro Redentor, de la Santísima Virgen María, corredentora augusta del linaje humano, y demás santos, que forman el tesoro de infinito precio, que la Iglesia aplica á los fieles en el Santo Jubileo, mediante el cumplimiento de las obras pres-

critas en la "Enciclica." Les hice además pláticas frecuentes sobre la conversión verdadera y reforma de costumbres, que el pueblo cristiano debe considerar como la base de su temporal y eterna felicidad. Sobre estos puntos hacía mis semillas exhortaciones, y fué aumentando día por día el concurso de los fieles de mi parroquia y de las vecinas, hasta que hallándome solo sin la cooperación de otro confesor, no pude satisfacer á todos los que querían recibir los santos sacramentos.

Humildemente satisfecho de haber procurado llenar mis deberes y de no haber omitido de mi parte cosa alguna conforme á los designios del Señor y de su Vicario en la tierra, he creído conveniente enviar á U. este sencillo informe, para que, si lo tubiese á bien, lo publique en su ilustrado periódico; pero siempre con la recta intención de que solo al Señor sea la gloria, la bendición y la alabanza en esta y en todas las cosas.

Arcatao, Enero 8 de 1887

MATILDE BONILLA.

#### EXPRESIÓN DE GRATITUD.

Hondamente reconocido á la Sociedad San Salvadoreña, por la nobilísima conducta que ha observado conmigo en el trance mas doloroso de mi vida, la enfermedad y el fallecimiento de mi inolvidable madre, satisfago una aspiración del alma al hacer una pública manifestación de mis sentimientos de gratitud hácia las personas que han rendido culto á la caridad, amparando á una familia desvalida. "El Católico" y "El Correo del Comercio," han tenido frases de condolencia, que me han consolado en mi aflicción y que jamás olvidaré.

MANUEL HERNÁNDEZ.

San Salvador, Febrero 9 de 1887.

#### SECCION DE LO EXTERIOR.

**ROMA.**—Compadecido Su Santidad de la estrechez en que viven en Roma los obreros en sus malas é incómodas habitaciones, ha comprado diez y siete mil metros cuadrados de terreno en el barrio del Testaccio, para edificarles habitaciones cómodas y para construirles casas de caridad.

El liberalismo, que tanto declama su amor al pueblo y tanto se esfuerza en redimirlo de la tiranía del clero, jamás ha pensado en semejantes cosas.

—La Congregación de la Propaganda confía obtener el rescate de los misioneros católicos en el Sudan desde que Karthum cayó en poder de los prosélitos del Madhí.

—En los jardines del Vaticano han comenzado ya las obras de la gran Exposición para celebrar el jubileo sacerdotal de León XIII. El sitio es la plaza de Pigna, en donde se eleva el monumento conmemorativo del último Concilio Vaticano.

—Se ha constituido en Roma un comité de masones y liberales, presidido por el Grande Oriente Luis Panciani, que hace un llamamiento á todos sus cofrades para unirse en un *abrazo fraternal* y oponerse de todos modos á la celebración del quincuagésimo año sacerdotal de Su Santidad.

En esto se ve el despecho del infierno ante el triunfo moral del Pontificado y su ridículo afán por neutralizarlo. ¡Vanos esfuerzos! Aún entre los mismos gobiernos no católicos, cada día el Papa es mas respetado y estimado; de aquí la rabia de los sectarios.

Conviene pues que los católicos de todo el mundo redoblen su adhesión á la Silla Apostólica, y contribuyan con su óbolo al alivio del Padre común y al triunfo material de la Iglesia, que es el que conducirá necesariamente á la paz de Europa.

**ESPAÑA.**—Este año la artillería española ha querido celebrar con gran suntuosidad la fiesta de su patrona, y lo ha conseguido.

La función religiosa se celebró en la iglesia de San Gerónimo, magníficamente adornada. A las 11 llegó Su Majestad la Reina, acompañada por la duquesa de Medina de las Torres y los generales Córdova y Echagüe. La Reina iba en carretela abierta, con traje de seda negra; fue recibida en la puerta de la iglesia por una comisión del cuerpo de artillería, que la acompañó hasta la tribuna real. Las demás tribunas, el coro, la iglesia, las capillas, todo estaba completamente ocupado por numerosa y distinguida concurrencia.

Ofició el Ilmo. Señor Obispo de la Habana, presidió el Jefe del Gobierno, y asistieron los Ministros de la Guerra y de Marina, los capitanes generales, Marqueses de la Habana, el Director de artillería y gran número de oficiales generales.

De este modo, en las grandes naciones del mundo, los reyes y altos dignatarios no se desdeñan de asistir á los solemnes actos religiosos.

—El 30 de Noviembre se verificó el bautismo del infante Don Alfonso, nieto de los duques de Montpensier, en la sala Gasparini del Palacio Real; que, tapizada de raso blanco con labores de seda, fue transformada en capilla. Cerca de la pila bautismal, S. M. la Reina Cristina, que era la madrina, cogió al niño, y el rey Don Francisco, que era el padrino, sostuvo la rica envoltura de encajes. El Cardenal Payá ofició y derramó el agua bautismal sobre la cabeza del niño.

Asistieron todos los grandes y damas de honor residentes en Madrid. Presenciaron el sacramento el Gobierno, los presidentes de las cámaras, el cuerpo diplomático, todos los dignatarios palatinos. También asistieron al bautismo los señores Obispos de Madrid, Segorve y Terruel y una comisión del regimiento de húzares de la Princesa.

—La señora Landa, vecina de San Fernando, ha regalado á la Sociedad de San Vicente de Paúl una casa, con destino á la escuela de los niños de aquel barrio. Se asegura, que piensa además edificar una capilla, para que los vecinos puedan cumplir en ella sus deberes religiosos.

**SUIZA.**—“La Lectura Católica” dice:

—El día 5 del corriente tuvieron lugar en Friburgo las elecciones legislativas, obteniendo los católicos un triunfo tan señalado, que la prensa sectaria de Ginebra y de París se ha visto obligada á reconocerlo.

En efecto, no solo han triunfado los católicos en todos los distritos en que antes solían triunfar, los liberales sino que han arrebatado á los radicales su ciudadela, el distrito de Gruyère, que hace años defendían con gran tesón.

A la nueva del brillante éxito de la causa católica en el distrito de Gruyère y en la Asamblea del cantón, fué grande la alegría de las poblaciones. De todas partes se oyeron las salvas de artillería y las detonaciones de los morteros. En Friburgo se dispararon cañonazos. Dos piezas de artillería, colocadas en las alturas del Schœmberg, enviaban sus ecos á lo argo de los campos. Toda la mañana estuvieron re-

sonando los morteros en las montañas de la ciudad.

Entre los adversarios fue grande la consternación.

Muchos fueron los telegramas que llegaron el domingo por la tarde al Círculo Católico, comunicando de todas partes las mejores noticias, que fueron recibidas con transportes de alegría por el inmenso público que asistía. Los oradores fueron varios, entre los cuales se citan M. Wuilleret, consejero nacional; M. Python, consejero de Estado; M. Bise, canceller; M. Schorderet, canónigo; M. Morel, prefecto del Colegio, y M. Francisco Philipona, todos los cuales manifestaron los sentimientos de alegría que henchían todos los corazones, y el reconocimiento que se debe á Dios.

Felicitemos á los católicos de Friburgo por la victoria conseguida. La historia de sus triunfos es la prueba mas palmaria de que por la lucha de las ideas, disputando palmo á palmo el terreno al liberalismo y á la revolución, podemos llegar en plazo no lejano la restablecimiento del imperio de Jesucristo sobre la sociedad, suprema aspiración de todo espíritu esencialmente cristiano.

## SECCION DE VARIEDADES.

### El Cardenal Cullen.

En una noche borrascosa fue llamado un sacerdote, que pasaba casualmente frente á un hotel de Dublin, al lecho de un moribundo hospedado en el mismo establecimiento.

Apenas avisado, se dirige al interior; visita al enfermo, le consuela y le administra los santos sacramentos.

El dueño del Hotel, que era protestante, deseando seducir á aquel sacerdote á que dejase el catolicismo y adoptase su secta, le invitó á que pasase al comedor y aceptase algunos obsequios que le sirvió.

El protestante, para conseguir su fin, empleó el medio reprobado de indisponer al sacerdote con sus prelados, para que después se revelase contra ellos. Empezó pues por decirle:

—Considere, Padre, cuan orgullosos son los Cardenales y los Obispos, y con cuanto lujo viven. Estoy seguro de que su Prelado, el Cardenal Cullen, ha enviado á U. aquí, de noche, lloviendo, y con tantas molestias, mientras él estará durmiendo comodamente, ó sentado al calor de la chimenea, ó bebiendo su buen *punch*.

—Señor mio, le replicó el sacerdote, U. tiene una falsa opinión de él; porque jamás obra así.

—¿Y cómo lo sabe U.? preguntó el posadero.

—De muy buena fuente. Usted no me ha preguntado todavía mi nombre.

—Pues bien: ¿cómo se llama U.?

—Cullen, dijo el sacerdote, yo soy el Cardenal Cullen.

—El posadero, atónito, se puso inmediatamente de pié; y haciéndole una profunda reverencia, le dijo:

—Perdone Vuestra Eminencia, no le conocía: voy á mandar poner un coche á su disposición.

—No, no, le respondió el Cardenal, volveré como he venido, pues ya estoy muy acostumbrado.

Partió inmediatamente.

Algunos dias después, el hotelero visitó á su Eminencia y le manifestó el deseo de ser instruido en la doctrina católica. El Cardenal le indicó el sacerdote á quien debía dirigirse; y dentro de poco tiempo el seductor hotelero, perfectamente instruido, abjuró el protestantismo y se hizo católico.

(Copiado).

## EL JUBILEO SACERDOTAL

## DEL SUMO PONTÍFICE LEÓN XIII.

En 1887 se cumplirá el año quincuagésimo de la primera misa del Padre Santo León XIII. Esta grande dicha, á pocos otorgada, se celebra con el nombre de *Bodas de oro*, y hasta el simple sacerdote de nuestras campañas recibe en tal ocasión los afectuosos homenajes de todos los corazones cristianos. ¡Cuán debido y justo es que los católicos se preparen desde ahora á celebrar con pomposas demostraciones de amor las *Bodas de oro* del primer Sacerdote, del *omnibene Crispo de la tierra*, del Padre común de todos según la fé!

Si los dolores de la cabeza son, conforme dice San Bernardo, dolores de los miembros, conviene que las alegrías de la cabeza lo sean también de los miembros. Pocas alegrías puede conceder la divina Clemencia al gran Pontífice León XIII, aquí en la tierra, en medio de sus grandes amarguras, que sean mas puras, verdaderas é íntimas, que el aniversario jubilar del primer sacrificio porélofrecido.

Entonces, en los castísimos ardores de la juventud, ofrecía al pie del monte aquella misma Víctima Inmaculada, que, después de cincuenta años de combates y victorias, cargado de lauros, alzaré en breve en la cumbre del sacerdocio, á la faz del universo que le reconoce y aclama Padre.

¡Oiganse, pues, á millares, á millones, los gritos de regocijo; y conciértense en un "viva" al Pontífice prudentísimo, al Pontífice vencedor!

Acudan de los cuatro vientos las turbas, cargadas de preciosos donativos, á renovar en esta faustísima ocasión, á los pies del glorioso é indestructible Trono de San Pedro, los juramentos de su fidelidad; y mientras que el Sucesor de San Pedro, despojado, cercado, oprimido, proclama que se halla en situación no solo tristísima, si que también intolerable, por obra de pocos hijos degenerados de esta Italia, que es también su patria, el movimiento unánime de todos los pueblos de la tierra que se levantan para decirle: *¡Padre Santo, por Vos estamos siempre!* le haga presentir como próxima, y casi gustarla, la hora dulcísima de su libertad.

Es menester, que de ocasión tan memorable saquen los católicos todo el provecho, que entra en los designios de la Providencia divina.

Encender de nuevo la devoción, ya de cada cual, ya de las colectividades; de las familias, de las confraternidades, de las asociaciones de todas clases, de los pueblos enteros hácia la Santa Sede Romana, y en particular hácia la persona augusta de León XIII, que con tanto lustre la ocupa hoy.

Conmover como con eléctrica sacudida las fibras de todos aquellos que, andando el tiempo, se hubiesen vuelto indiferentes á las tribulaciones de la Iglesia y menos prontos en obedecer al Vicario de Cristo.

Confirmar en los antiguos donadores y excitar poderosamente en otros el propósito de concurrir con generosidad siempre creciente á la sublime obra del *Dinero de San Pedro*.

Difundir donde quiera la idea de que la Santa Sede no debe ni puede conformarse con la presente condición de servidumbre, y que la indiferencia acerca del particular es no solo una vergüenza, sino ingratitude y crimen de las naciones católicas.

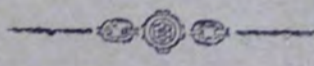
Finalmente, ilustrar con toda clase de argumentos la idea justísima, emitida por el Padre Santo tan magistral como repetidamente, de que la sociedad en ge-

neral è Italia en particular, no gozarán de paz, hasta que la Cabeza del Catolicismo no sea reintegrada en aquella real y visible independencia, que es necesaria para valerse, en favor de toda la comunidad humana, de toda la eficacia de su poder moral.

Estos son los principales beneficios que podemos prometernos de la solemne celebración del jubileo sacerdotal del Padre Santo.

Por lo cual, con plenísima confianza nos dirigimos desde ahora con tal objeto á todos los católicos de Italia, y á los de todas las naciones hermanas. Con su cooperación, ciertamente, una vez mas llevaremos á buen término sobre toda esperanza esta empresa, á la que no puede faltar la bendición de Dios y el poder de su gracia, ya por ser nobilísima, ya por dirigirla con toda la sinceridad y fuerza de nuestro ánimo á la glorificación de nuestra Madre la Iglesia, y á confortar al grande y amadísimo Padre nuestro León XIII.

(De la Revista *El Jubileo del S. P. León XIII*.)



Mr. PASTEUR,

inventor del sistema contra la rabia, es gran sábio y ferviente católico.

Por poco que nuestros lectores hayan oído hablar de los hombres mas eminentes en el cultivo de las ciencias experimentales, habrán oído pronunciar el nombre de aquel prodigioso experimentador, á quien hoy proclaman en todos los ámbitos del mundo como la gloria de la ciencia. Precisamente en estos dias, todos los periódicos traen el nombre de Mr. Pasteur, refiriendo que ya está por completo asegurada, ó poco menos, la curación de la *rabia*, merced á sus difíciles y profundas investigaciones acerca de la atenuación de los virus.

Lo que tal vez ignoren muchos, gracias á la *conspiración del silencio* que la impiedad realiza con sumo cuidado, es que Luis Pasteur, el sábio respetado en todo el mundo, á quien seguramente aún en vida se erigirán estatuas que perpetúen la gratitud del mundo, es un *católico fervoroso*, que no oculta jamás su fe religiosa, ni en sus conferencias de índole doctrinal, ni en su vida privada, ni en sus actos públicos. Conste que ese gran experimentador, ese gran sábio, es... *tan obscurantista... tan clerical...* QUE ASISTE A LAS PROCESIONES. Y ¡válganos Dios, con ocasión de una piadosa costumbre de sus paisanos! á la procesión de las *primicias de la vendimia*.

Porque cuenten nuestros lectores, que uno de los estudios que mas han contribuido á hacer glorioso y respetado el nombre de Pasteur, es el estudio experimental de los vinos; cuenten que la que se llama doctrina de los fomentos, de tan grandes aplicaciones en el orden científico y en el mundo industrial, es debido á los trabajos y experimentos de Pasteur; y Pasteur, que sabe tanto, se postra ante Dios y marcha en procesión con sus compatriotas, para dar gracias á la Bondad divina por sus favores, y ofrecerle las primicias del precioso y codiciado fruto.

La gran ciencia experimental, si, experimental, de alambiques, de microscopios, de reactivos, no impide á Pasteur creer con fe rendida en el *orden sobrenatural* y obrar según los preceptos de esta fe católica, tan rica en frutos de piedad como de sabiduría verdadera.

¡Qué gran ejemplo! Lean todos el hecho que nos ha movido á trazar á vuela pluma las anteriores consideraciones, según lo refiere una reputada "Revista Científica."

"Los verdaderos sabios tienen el valor de sus creencias religiosas. Todos los años en Aubais, al empezar la vendimia, los vinicultores solicitan que se bendigan en la parroquia las primicias de la cosecha, asistiendo á la misa que con este objeto se celebra. El justamente celeberrimo Mr. Pasteur, este año tomó parte en la ceremonia, y marchaba á la cabeza de la procesión organizada por sus compatriotas."

*La verdadera ciencia, ha dicho un sabio, conduce á la religión; la falsa ciencia lleva á la impiedad.*

Mediten los incrédulos por sistema la enseñanza profunda de este hecho; méditenla también los creyentes.

¡Gloria á Mr. Pasteur, católico y sabio!

(El Pilar).

### Gran limosna para la Catedral de Barcelona.

"La Lectura Católica" de Madrid dice lo siguiente: "Hace dias que en el palacio episcopal de Barcelona, el Señor Don Manuel Girona contrajo solemnemente el compromiso de costear de su peculio la terminación de la fachada principal de la Catedral, cuyo importe se calcula en un millón de pesetas.

"Este acto se realizó en presencia del Ilmo. Señor Obispo, del Alcalde constitucional, del Capitán general y del Cabildo Eclesiástico de la Catedral.

"Congregadas todas estas autoridades en un salón del palacio, el Señor Girona, acompañado de su hijo, entregó el documento público de obligación al Señor Obispo, en el cual contrae para si y los suyos, el compromiso expresado.

"Después se pronunciaron varios discursos y se dirigieron telegramas al Sumo Pontífice, á la Reina regente, al Nuncio apostólico, participándoles este acontecimiento.

"El Ilmo. Señor Obispo de Barcelona está dispuesto á costear de su peculio la terminación de las obras interiores del expresado templo."

### El templo monumental de Francia.

El 19 de Noviembre se bendijo y consagró en París el gran templo que se ha estado construyendo para el voto nacional, con que la Francia se ha consagrado al Corazón de Jesus.

Hizo la consagración el Emo. Card. Langenieux, Arzobispo de Reims, asistido del Arzobispo de París y de otros quince prelados franceses. La obra no se puede todavía decir que esté completa; pero á semejanza de aquellas admirables Basílicas que los siglos han visto construir, la iglesia del sagrado Corazón, abierta solemnemente al culto público, será cada dia con mayor empeño llevada á su término, y las plegarias de los fieles irán aumentando en fervor, á medida que avancen los trabajos.

Diez años hace que el difunto Card. Arzobispo Guibert puso la primera piedra con toda solemnidad.

Por hoy, la capilla principal en que se ha colocado la imagen del sagrado Corazón, es la que después se consagrará á la Virgen.

El R. P. Ramière, que consagró toda su existencia y su admirable actividad á propagar en todo el mundo el culto del sagrado Corazón, y que fué el promotor de la grande empresa del voto nacional francés y del nuevo templo de Montmartre, habría gozado mucho, si aún viviera, al ver como se va realizando su devoto proyecto.

En esta misma Basílica se ha establecido desde 1884 la *Confraternidad de los profesores de medicina*, que tiene allí una especial capilla.

El fin de esta confraternidad, ó corporación, es mantener entre sus miembros el espíritu de fe y de caridad, por las prácticas cristianas y por la unidad de oraciones; trabajar por el aumento y progreso de los conocimientos y de la esperiencia del médico: tratar en las reuniones periódicas de todas las cuestiones que tengan por objeto la alianza de la ciencia y de la fe, adoptando soluciones que sean conformes á la S. Sede, y favorecer en fin, la propagación de buenas doctrinas católicas y la enseñanza médico-cristiana.

La sociedad admite en su seno aún á jóvenes aspirantes, que tengan por lo menos dos años de estudio, y ejerce patronato sobre alumnos de la Facultad y escuelas de medicina.

La medicina, que siempre se ha creído ser la ciencia mas propensa á admitir las doctrinas materialistas, toma hoy una parte muy activa en ese gran movimiento de ideas y de principios, que se advierte en todo el mundo católico. En varias naciones de Europa, y aún de América, se han fundado y establecido asociaciones católicas de médicos, que se proponen realizar tan bello pensamiento.

De "El Eco de la Religión."

### LA CAMPANA.

Anunciando la fiesta de la aldea,  
matutino repique se desata,  
que lanza, como rauda catarata,  
la Campana que alegre clamorea.

Más, triste y melancólica golpea,  
y fúnebre el tañido se dilata,  
cuando la muerte palida arrebatá  
algún sér, cuya fosa el viento oreá.

Por eso con profunda simpatía  
escucha el pueblo, y con cariño santo,  
ese tañir, que grato le extasia;

Porque á ese bronce, en misterioso encanto,  
siempre le oye cantar en su alegría,  
siempre le oye gemir en su quebranto.

[Copiado.]